

me de los auditores de cuentas de la sociedad, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta en el punto 4º del orden del día y el informe justificativo de la misma, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Castellón, 14 de mayo de 2003.—Francisca Aznar Tena, Secretaria del Consejo de Administración.—21.294.

CAIXA D'ESTALVIS DE GIRONA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración del día 28 de abril de 2003 se convoca Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la sede central de la calle de la Creu 31, de Girona, el día 16 de junio de 2003, a las dieciocho horas treinta minutos en primera convocatoria, y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura a cargo del Sr. Presidente.
Segundo.—Informe del Sr. Director General.
Tercero.—Informe estatutario de la Comisión de Control.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, del informe de gestión, tanto individuales como consolidados, del ejercicio de 2002, así como aplicación del excedente y de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Liquidación del presupuesto de la Obra Social del ejercicio de 2002, y aprobación del presupuesto de la Obra Social para el 2003.

Sexto.—Aprobación de las líneas generales de actuación del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización al Consejo para que pueda acordar la emisión de cualquier clase de valores.

Octavo.—Nombramiento de auditores para las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Noveno.—Renovación parcial de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

Décimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Undécimo.—Designación de interventores para la aprobación del acta.

De conformidad con los Estatutos, quince días antes de la celebración de la Asamblea General quedarán depositadas en las Oficinas Centrales de la calle de la Creu 31 de la Entidad, a disposición de los Señores Consejeros Generales, los documentos justificativos de las propuestas sometidas a aprobación.

Girona, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Arcadi Calzada Salavedra.—21.127.

CALCINOR, S.A.

(Sociedad escindida parcialmente)

CALERA DE ALZO, S.L.

MORTEROS CALHIDRO, S.L.

(Sociedades beneficiarias de nueva creación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que la Junta General y Extraordinaria de la sociedad Calcinor, Sociedad Anónima, celebrada con carácter universal el día 16 de mayo de 2003, acordó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad, que segregará de su patrimonio dos de sus ramas de actividad, traspasando en bloque las partes segregadas que constituyen dos unidades económicas autónomas a las sociedades Calera de Alzo, Sociedad Limitada y Morteros Calhidro, Sociedad Limitada, respectivamente, ambas de nueva creación.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de la sociedad que se escinde a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alto, 16 de mayo de 2003.—Ignacio Estefanía Moreira.—22.864. 2.ª 23-5-2003

CANARICASAS CASAS CANARIAS, S.A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación de la sociedad

La sociedad «Canaricasas Casas Canarias, Sociedad Anónima», en liquidación, hace público que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de noviembre de 2002, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación (expresado en euros):

	Euros
Activo:	
Resultados Negativos	261.244,53
Tesorería	9.210,92
Total activo	270.455,45
Pasivo:	
Capital Social	270.455,45
Total pasivo	270.455,45

En Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 2003.—Elizabeth López Santana.—La Liquidadora.—21.365.

CANSILU, S.I.M.C.A.V., S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gràcia, 36, 4ª planta, a las diez horas del día 12 de junio de 2003, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 13 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 3 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Enric Olivé i Manté.—21.301.

CARACOCHAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad, en sesión del día 26 de marzo del 2003, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 17 de Junio del 2003, a las doce treinta horas, en el Hotel San Martín, calle Curros Enríquez, número uno, de Ourense, y en segunda convocatoria, el día 18 de Junio del 2003.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Renovación consejo de Administración.

Quinto.—Apoderamiento al Consejero Delegado para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo con el visto bueno del presidente, la certificación a que se alude el artículo 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio antes citado todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación, pueden asimismo solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Ourense, 12 de mayo de 2003.—Gumersindo Diz Gómez.—21.280.

CARNES AIGUABELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por decisión del administrador único se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en las oficinas del Centre Gestor Lleida, Sociedad Anónima, sitas en la Rambla de Aragón, 23, bajos, de Lleida, el próximo día 11 de junio del año 2.003 a las once horas, y en su caso en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2.002, comprendiendo Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe del auditor de la sociedad y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios a examinar en el domicilio social, o pedir su envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe del auditor de la sociedad.

Lleida, 15 de mayo de 2003.—El Administrador único, Angel Aiguabella Codina.—21.183.